



Municipalidad de Itá
Ciudad del Cántaro y la Miel
Unidad Operativa De Contrataciones



Itá, 01 de octubre de 2025.-

Señores
Dirección Nacional de Contrataciones Publicas – D.N.C.P.
Presente

En nombre y representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itá, Departamento Central, me es grato dirigirme a Usted, a fin de manifestar que los fondos previstos para la ejecución de la Obra **CONSTRUCCIÓN DE VEREDA UNIFICADA EN CERCANIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS – ZONA CENTRICA, ID 476602**, corresponde a fondos de COMPENSACIONES/FONAE, dentro del marco de 30% destinado para GASTOS DESTINADOS A PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA, y la obra será ejecutada en espacio de dominio público y no dentro del predio a la institución educativa por lo que no es factible contar con la Autorización de la Dirección de Infraestructura del MEC.

Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley N° 7264/2024 y su Decreto Reglamentario que establece en lo pertinente “Los Ingresos percibidos por los Gobiernos Departamentales y Municipales en virtud de la Ley 7264/2024 serán destinados en su totalidad de acuerdo a lo siguiente : a) Setenta por ciento (70%) a Proyectos de Infraestructura en Educación , b) El treinta por ciento (30%) a Proyectos de Inversión Pública y de Desarrollo”

Por las razones expuestas precedentemente, esta Institución ha realizado el mencionado llamado utilizando parte del 30% de los Fondos provenientes del COMPENSACIONES/FONAE

Sin otro motivo en particular, me despido, agradeciendo la atención con la expresión de alta estima y consideración.

Atentamente



Micaela Rodriguez

Srta . Micaela Rodriguez
Encargada U.OC.